



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Diagnóstico FACIL Empresarial, Finanzas,  
Auditoría, Contabilidad, Impuestos, Legal



DIVISIÓN DE CONTADURÍA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

**CEAP**

**CHIEF**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

# Lineamientos internacionales y retos de la recaudación tributaria en América Latina y el Caribe

## International Guidelines and Challenges of Tax Collection in Latin America and the Caribbean

Fecha de recepción: 27/03/2026  
Fecha de revisión: 16/04/2026

Fecha de aceptación: 01/05/2026  
Fecha de publicación: 21/05/2026

Hortencia de Jesús Gastélum Estrada [Investigación]. Universidad Autónoma de Sinaloa/Sinaloa/México | hortencia.gastelum@fca.uas.edu.mx | <https://orcid.org/0009-0002-2962-8697>. Oracio Valenzuela Valenzuela [Investigación]. Universidad Autónoma de Sinaloa/Sinaloa/México | oracio@uas.edu.mx | <https://orcid.org/0000-0003-0703-9875>. Lizette Rivera Lima [Investigación]. Universidad de Guadalajara/Jalisco/México | lizette.lima@ucea.udg.mx | <https://orcid.org/0000-0002-5397-4066>.

### Resumen

La recaudación tributaria en América Latina y el Caribe enfrenta un estado crítico que exige reformas estructurales para optimizar la eficiencia y la equidad fiscal. Este estudio tiene como objetivo analizar los desafíos fiscales de América Latina y el Caribe, con énfasis en la evasión fiscal, la regresividad tributaria y las reformas recientes al IVA, con la finalidad de proponer estrategias que mejoren la eficiencia y equidad del sistema tributario regional. Asimismo, aporta un enfoque integral que promueve la cooperación internacional, siguiendo directrices de organismos como la OCDE, la CEPAL, el FMI y el Banco Mundial para fortalecer los sistemas tributarios. La hipótesis central sostiene que reformas políticas y administrativas, respaldadas por un firme compromiso gubernamental, pueden mitigar la evasión fiscal y reducir la dependencia excesiva de impuestos indirectos. La metodología se fundamenta en el alcance descriptivo y la técnica documental mediante la revisión de informes internacionales y en el análisis de tendencias recientes, con un enfoque comparativo regional, analizando las reformas normativas, especialmente las relacionadas con el IVA y el impuesto mínimo global, y prácticas administrativas que inciden en la evasión y la regresividad de 2015 a 2025. Los resultados muestran un aumento en las tasas del impuesto sobre la renta corporativa, aunque persisten ineficiencias en la tributación de altos ingresos y en el combate a la evasión. Se recomienda fortalecer la colaboración global y

### Abstract

Tax collection in Latin America and the Caribbean faces a critical situation that demands structural reforms to optimize efficiency and fiscal equity. This study aims to analyze the fiscal challenges of Latin America and the Caribbean, with an emphasis on tax evasion, tax regressivity, and recent VAT reforms, in order to propose strategies that improve the efficiency and equity of the regional tax system. It also provides a comprehensive approach that promotes international cooperation, following guidelines from organizations such as the OECD, ECLAC, IMF, and World Bank to strengthen tax systems. The central hypothesis argues that political and administrative reforms, supported by a firm government commitment, can mitigate tax evasion and reduce excessive dependence on indirect taxes. The methodology is based on the descriptive scope and the documentary technique through the review of international reports and the analysis of recent trends, with a regional comparative approach, analyzing regulatory reforms especially those related to VAT and the global minimum tax and administrative practices that affect evasion and regressivity from 2015 to 2025. Results show an increase in corporate income tax rates, although inefficiencies persist in the taxation of high incomes and in combating evasion. Therefore, strengthening global collaboration and the exchange



BY NC

Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional

el intercambio de mejores prácticas para avanzar hacia un sistema fiscal sostenible y equitativo en la región.

**Palabras clave:** Reformas fiscales, evasión fiscal, cooperación internacional, impuesto mínimo global e impuesto al valor agregado.

**Clasificación JEL:** H2, H25, H26, H87

## Introducción

La recaudación tributaria en América Latina y el Caribe enfrenta un contexto complejo y desafiante, donde la necesidad de reformas estructurales se vuelve imperativa. Organismos internacionales como la OCDE, la CEPAL, el FMI y el Banco Mundial han emitido lineamientos y recomendaciones que buscan optimizar la eficiencia y equidad del sistema tributario en la región, con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas y garantizar su sostenibilidad a largo plazo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] *et al.*, 2025a).

En este escenario, la Plataforma de Colaboración en Materia de Fiscalidad ha trabajado en actualizar los lineamientos sobre incentivos fiscales para reflejar el impacto del Segundo Pilar del Impuesto Mínimo Global, un enfoque que requiere atención inmediata dado que afecta a todos los países y busca mitigar la erosión de la base imponible en un entorno marcado por la digitalización y la globalización (OCDE, 2024a).

El presente estudio tiene como objetivo analizar los desafíos fiscales de América Latina y el Caribe, con énfasis en la evasión fiscal, la regresividad tributaria y las reformas recientes al IVA, con la finalidad de proponer estrategias que mejoren la eficiencia y equidad del sistema tributario regional.

Entre los aspectos relevantes se analiza el impacto del Segundo Pilar del Impuesto Mínimo Global en los incentivos fiscales y las reformas al IVA implementadas en casi 100 jurisdicciones de 2015 a 2025, adaptadas al comercio digital para incrementar ingresos.

## Problema

El espacio fiscal en América Latina sigue limitado por déficits persistentes y elevados niveles de deuda pública, que alcanzaron el 51.8 % del PIB en septiembre de 2025 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2025). En este sentido, la desaceleración del crecimiento mundial proyectada por la OCDE, de 3.3 % en 2024 a 2.9 % en 2026, incrementa los riesgos sobre sostenibilidad fiscal y estabilidad financiera, reflejando la fragilidad de las finan-

of best practices is recommended to advance toward a sustainable and equitable tax system in the region.

**Keywords:** Tax reforms, tax evasion, international cooperation, global minimum tax, and value-added tax.

**JEL Classification:** H2, H25, H26, H87

zas públicas regionales y la necesidad de reformas estructurales (OCDE *et al.*, 2025b).

La región enfrenta informalidad, evasión fiscal y excesiva dependencia del IVA, lo que limita la capacidad de implementar políticas inclusivas. La recaudación tributaria alcanzó apenas el 21.3 % del PIB en 2023, muy por debajo del 33.9 % registrado en los países de la OCDE (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2023). Esta brecha evidencia un sistema regresivo que favorece a grupos con mayores ventajas económicas y perpetúa desigualdades, tal como lo expuso Stiglitz (2012) en su obra *El precio de la desigualdad*.

La Plataforma de Colaboración en Materia de Fiscalidad ha actualizado sus lineamientos sobre incentivos fiscales para reflejar el impacto del Segundo Pilar del Impuesto Mínimo Global, que busca mitigar la erosión de la base imponible en un entorno de digitalización y globalización (González, 2021). En este contexto, el IVA es fundamental en países en desarrollo, afectado por globalización y ventas digitales. La OCDE impulsa normas internacionales para recaudar eficazmente, proteger ingresos y equilibrar competencia. Más de 100 jurisdicciones aplican reformas, fortaleciendo sostenibilidad y equidad fiscal global (OCDE, 2024b).

## Método

El estudio se desarrolla con un alcance descriptivo y emplea la técnica documental, siguiendo la definición de Hernández y Mendoza (2023), quienes señalan que los estudios descriptivos permiten especificar las propiedades y características de fenómenos en un contexto determinado. El método combina la revisión documental con el análisis comparativo regional de indicadores tributarios, lo que facilita identificar tendencias y contrastar las reformas fiscales en América Latina y el Caribe.

Para el análisis de tendencias se consideraron y compararon dos indicadores cuantitativos clave: las variaciones en la recaudación del IVA como proporción del PIB y las variaciones en los ingresos tributarios por tipo de impuesto, según las principales partidas tributarias. Estos indicadores permiten observar patrones regionales y evaluar el impacto de las reformas fiscales en el periodo analizado.

La delimitación temporal parte del año 2015, correspondiente a la publicación del informe final del proyecto

BEPS por la OCDE y el G20, lo que establece un punto de referencia histórico (OCDE, 2015). El análisis se extiende hasta el año 2023, con datos reportados en el informe publicado en 2025 por la OCDE para América Latina y el Caribe. En este marco, la hipótesis central sostiene que las reformas políticas y administrativas, respaldadas por un compromiso gubernamental sólido, pueden mitigar la evasión fiscal y reducir la dependencia excesiva de los impuestos indirectos, favoreciendo un sistema más equitativo y sostenible.

Los criterios de selección de fuentes se basan en publicaciones oficiales y altamente fiables, tales como informes de organismos internacionales (OCDE, CEPAL, FMI, Banco Mundial) y literatura académica reciente sobre fiscalidad en la región.

## Desarrollo

Los organismos internacionales han subrayado la importancia de la cooperación fiscal como herramienta para enfrentar los desafíos de la evasión y la informalidad en América Latina. O'Sullivan y Cebreir (2022) destacaron que la coordinación entre países es esencial para reducir la competencia fiscal dañina y fortalecer la transparencia en la recaudación. La evasión tributaria limita las finanzas públicas y afecta directamente la provisión de servicios esenciales, generando pérdidas millonarias en ingresos y debilitando la confianza en las instituciones fiscales (Gómez y Morán, 2016). En este sentido, Campos *et al.* (2024) señalaron que la evasión fiscal no solo afecta a los gobiernos, sino también a las industrias locales y a los ciudadanos, quienes sufren las consecuencias de la falta de recursos públicos.

La transformación digital de las administraciones tributarias en América Latina y el Caribe implica más que digitalizar documentos. Requiere una reestructuración integral de procesos, apoyada en ciencia de datos, nube, inteligencia artificial y *blockchain*, aplicados con ética para garantizar eficiencia, transparencia, seguridad y respeto a los derechos de los contribuyentes (Pires, 2025). Este avance tecnológico constituye una herramienta clave para mejorar el cumplimiento voluntario y combatir el fraude fiscal,

al tiempo que permite a las administraciones tributarias aprovechar la información en tiempo real para diseñar políticas más efectivas.

Por otra parte, el impuesto al valor agregado (IVA) continúa siendo la principal fuente de ingresos tributarios en 24 países de la región. Sin embargo, su carácter regresivo y la limitada capacidad redistributiva han sido ampliamente cuestionados.

La OCDE, el Grupo Banco Mundial [GBM], el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT] y el Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2021a) advierten que, aunque el IVA se ha extendido hacia servicios digitales e intangibles, las respuestas legislativas en América Latina han sido insuficientes frente al rápido crecimiento del comercio electrónico. Martorano (2018) señaló que la dependencia de impuestos indirectos y la limitada progresividad de los impuestos directos han contribuido a mantener altos niveles de desigualdad en la región.

En la misma línea, Perry *et al.* (2007) plantearon que la informalidad laboral y empresarial reduce la base tributaria y limita la capacidad de los Estados para financiar políticas inclusivas, generando, además, competencia desleal y debilitando la confianza en las instituciones fiscales.

Cabe señalar que la OCDE ha desarrollado una solución multilateral a través del Pilar 2, cuyo núcleo es la aplicación de un impuesto mínimo global efectivo del 15 % para los grupos multinacionales (OCDE, 2021b). El Pilar 2 surge para contrarrestar la práctica de trasladar beneficios hacia jurisdicciones con baja o nula imposición, estrategia que erosiona bases imponibles y fomenta competencia fiscal perjudicial, debilitando significativamente la capacidad recaudadora de los Estados (Colmán, 2025).

La tabla 1 sistematiza las principales medidas adoptadas en distintos países de la región, distinguiendo entre estrategias de incremento de la recaudación y aquellas orientadas a la simplificación y modernización del sistema tributario. Las reformas tributarias en América Latina presentan una marcada heterogeneidad, pero también patrones comunes que reflejan la búsqueda de mayor recaudación, simplificación administrativa y alineación con estándares internacionales.

**TABLA 1. Reformas tributarias en América Latina por país**

País	Reformas principales
Argentina	Derogación del Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria Reducción de alícuotas en bienes personales Amnistía de activos Creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero Incentivos a grandes inversiones
Bolivia	Régimen para identificar y transmitir información del beneficiario final (Servicio Plurinacional de Registro de Comercio-SEPREC) Limitación de alcance de beneficios fiscales en IVA Incremento de tarifa de impuesto a las tierras ociosas
Brasil	Dos nuevos tributos Tributación Mínima Corporativa (15 %) Adopción del modelo OCDE en precios de transferencia Cambios en tributación de rendimientos en el exterior
Chile	28 programas de modernización Actualización de Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia Cláusula General Antielusiva Recompensas por denuncias de evasión Convenios de pago para pymes
Colombia	Tasa Mínima de Tributación (15 %) Propuesta de recompensa por denuncias de evasión (no aprobada)
Costa Rica	Derogación de timbres fiscales Comprobantes electrónicos (2025) Registro de beneficiarios finales Intercambio automático de información digital
Cuba	Reducción de tarifa en impuesto sobre ingresos personales Transición al IVA Incremento de impuesto a tierras ociosas
Ecuador	Tres nuevos impuestos Bancarización obligatoria Eliminación de excepciones en precios de transferencia Condonación de deudas en el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares Incentivos a energías renovables y turismo
México	Seis programas de modernización Ampliación de IVA a plataformas extranjeras Aumento de umbral del Régimen Simplificado de Confianza Programa de regularización
Perú	Crédito tributario por reinversión Aplicación retroactiva de Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia Régimen excepcional de renta Fraccionamiento especial de deuda Perfiles de cumplimiento
Uruguay	Extensión de factura electrónica a todos los contribuyentes de IVA
Panamá	Cláusula General Antielusiva Creación de juzgados tributarios Moratoria fiscal
Paraguay	Creación de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)
Venezuela	Exoneraciones en IVA Contribución especial a la seguridad social

Fuente: Elaboración propia con información del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (2025).

Con base en la información presentada, el análisis comparado de las reformas tributarias en América Latina permite identificar tres grupos principales. En primer lugar se encuentran los países que han orientado sus esfuerzos hacia la modernización administrativa y la digitalización (Chile, México, Costa Rica, Uruguay), con medidas como factura electrónica, comprobantes digitales y programas de eficiencia. En segundo lugar, destacan aquellos que priorizan la recaudación y el control mediante la creación de nuevos gravámenes, la ampliación de la base imponible o la implementación de cláusulas antielusivas (Brasil, Ecuador, Argentina, México, Perú, Bolivia, Panamá, Colombia).

Finalmente, un tercer grupo concentra sus reformas en incentivos fiscales y fortalecimiento institucional (Argentina, Ecuador, Perú, Cuba, Venezuela, Paraguay), ya sea a través de reducciones de alícuotas, estímulos a sectores estratégicos o creación de nuevas entidades tributarias. Esta organización evidencia que, más allá de las particularidades nacionales, las reformas responden a dos grandes

orientaciones regionales: aumentar la capacidad de recaudación y control, y promover la competitividad mediante incentivos y procesos de modernización.

## Resultados

El fortalecimiento de los ingresos públicos en América Latina depende en gran medida de la adopción de estándares internacionales que buscan adaptar los sistemas fiscales a las exigencias globales. Organismos como la OCDE, la CEPAL, el FMI y el Banco Mundial han diseñado marcos de acción que abordan desde la fiscalidad internacional hasta la equidad interna y la capacidad técnica de los Estados. Estos pilares institucionales ofrecen una guía para que las administraciones tributarias de la región no solo modernicen sus herramientas, sino que también enfrenten los desafíos de la elusión y la informalidad. La tabla 2 resume estos enfoques y su incidencia directa en la recaudación.

**TABLA 2. Lineamientos fiscales e impacto en la recaudación de organismos internacionales**

Organismo	Lineamientos propuestos	Impacto en la recaudación
OCDE	Implementar el Marco Inclusivo (dos pilares) para evitar erosión de bases y traslado de beneficios.	Asegura ingresos mínimos de multinacionales y fortalece la tributación digital.
CEPAL	Promover sistemas tributarios más progresivos y equitativos.	Incrementa la recaudación y reduce desigualdades sociales.
FMI	Recomendaciones de reformas fiscales y administrativas para mejorar eficiencia.	Optimiza la recaudación y reduce evasión.
Banco Mundial	Apoyo técnico y financiero para modernizar administraciones tributarias.	Mejora la capacidad institucional para recaudar de manera más efectiva.

Fuente: Elaboración propia, con base en los lineamientos de organismos internacionales (OCDE, 2021c; CEPAL, 2025b; FMI, 2025; Banco Mundial, 2025).

Además, el Marco Inclusivo de la OCDE y el G20 propone un enfoque de dos pilares para enfrentar los desafíos fiscales de la digitalización. Este acuerdo busca mitigar la erosión de bases imponibles y el traslado de beneficios en economías globalizadas (OCDE, 2026).

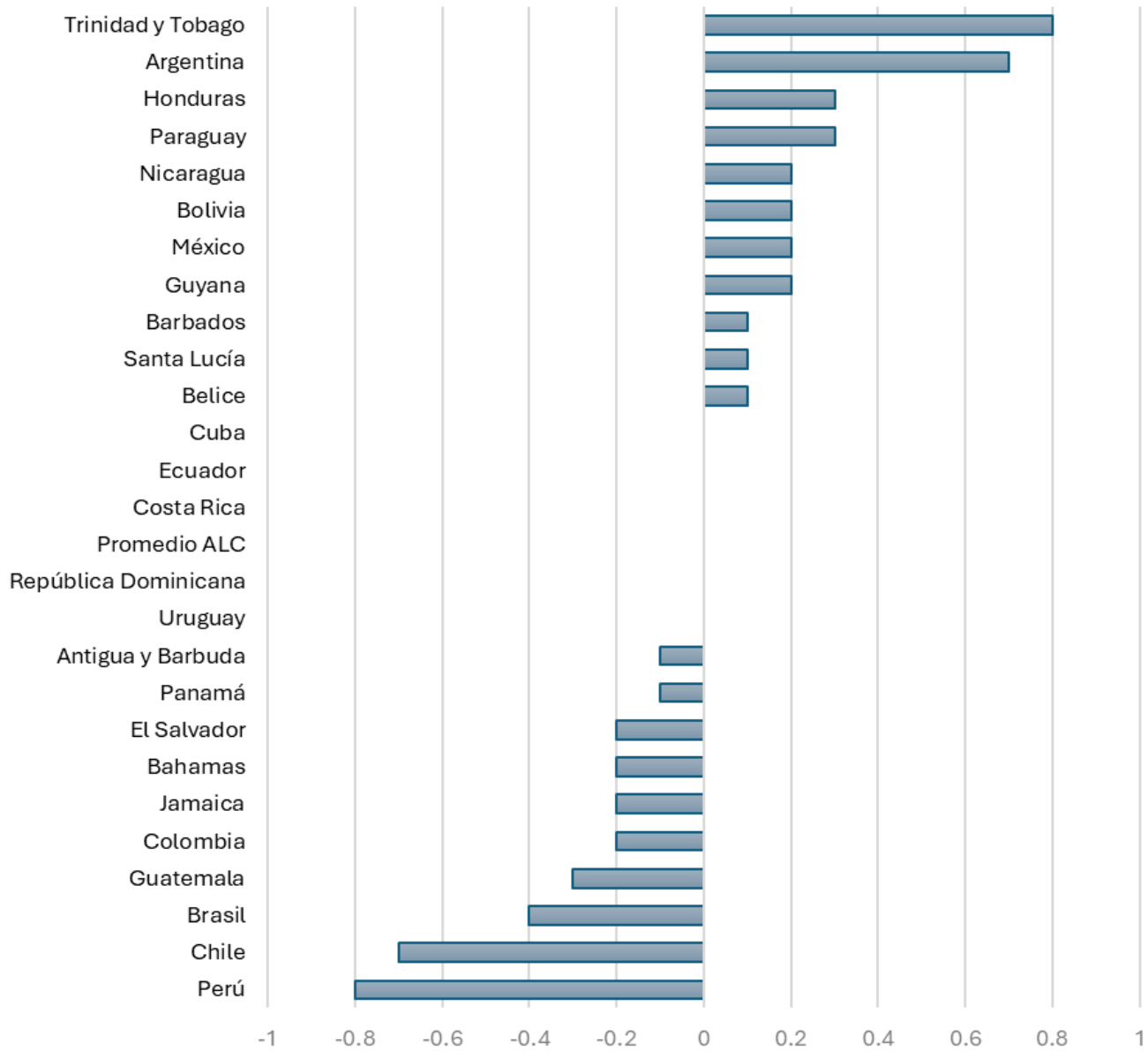
De acuerdo con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (2024), el informe de la OCDE indica que la tendencia a la baja en las tasas del impuesto sobre la renta corporativa (CIT) se revierte, con más jurisdicciones aumentando tasas y avanzando en la implementación del Impuesto Mínimo Global del 15 %.

En otro sentido, el Segundo Pilar permite reformar incentivos fiscales y aumentar la recaudación sobre bene-

ficios con bajos impuestos. Sin embargo, plantea retos al equilibrar competitividad y recaudación. La OCDE apoya a países en analizar y reformar incentivos fiscales mediante cooperación bilateral (OCDE, 2021d).

Si bien el IVA constituye la principal fuente de ingresos tributarios en América Latina y el Caribe, su recaudación refleja el desarrollo regional y resulta comparable con la OCDE; en México, sin embargo, su dependencia muestra un rendimiento limitado (Acosta y Pienknagura, 2021). La figura 1 aporta evidencia empírica al mostrar cómo varía la recaudación del IVA en relación con el PIB en los países de ALC durante 2023, lo que permite dimensionar su peso relativo y las disparidades entre economías de la región.

**FIGURA 1. Variaciones en la recaudación del IVA como proporción del PIB en países de América Latina y el Caribe, 2023**



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, CEPAL, CIAT y BID (Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe, 2025c).

Los resultados evidencian una marcada heterogeneidad en la recaudación del IVA como proporción del PIB en los países de América Latina y el Caribe. Mientras Colombia mantiene variaciones positivas que reflejan cierta estabilidad en su capacidad de recaudación, y Jamaica muestra un incremento moderado, otros países como Chile, Perú y Argentina, registran caídas significativas, lo que revela debilidades estructurales en sus sistemas tributarios. En el caso de México, la recaudación del IVA se mantiene en

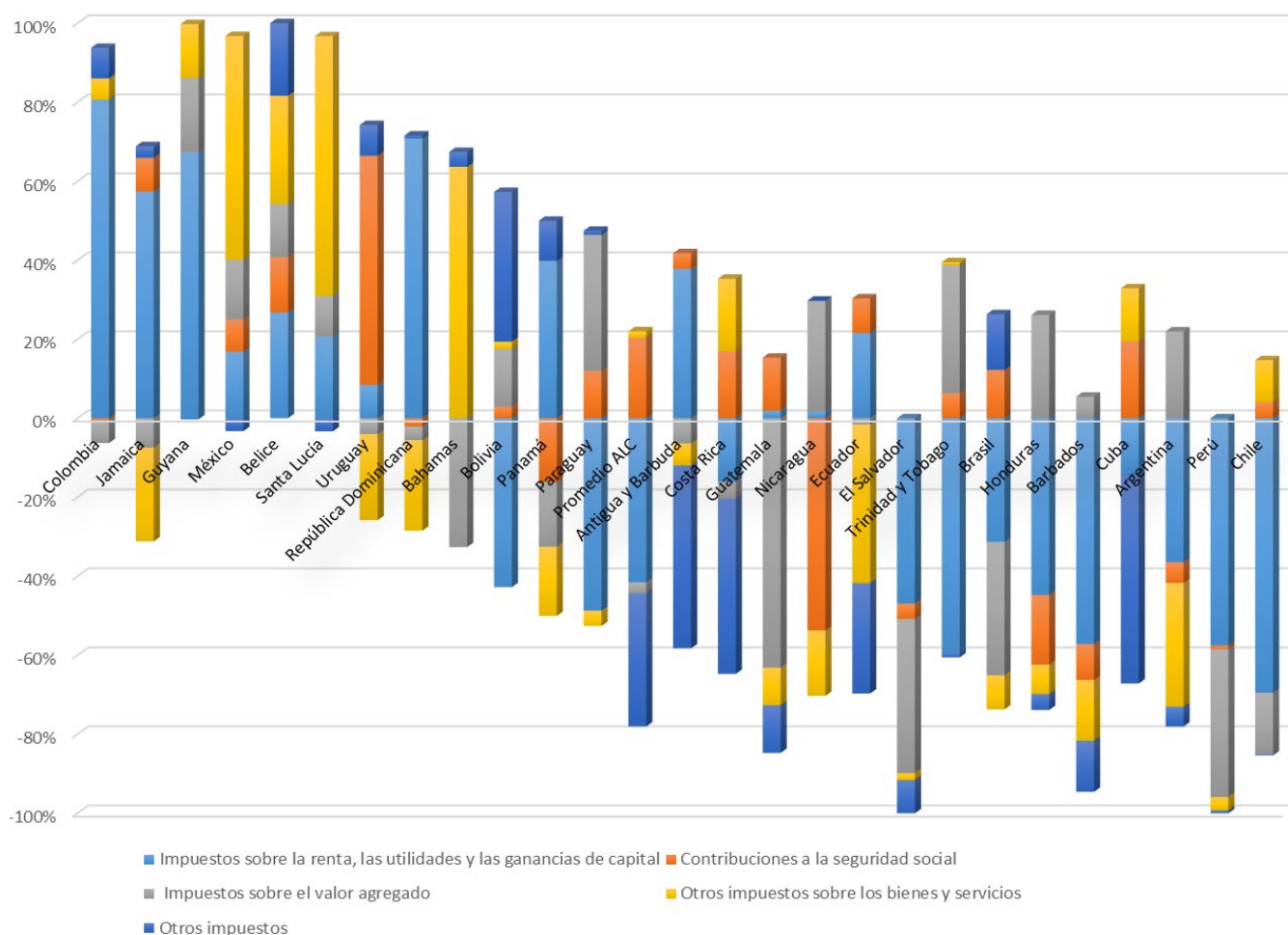
niveles bajos y con variaciones limitadas, lo que confirma la brecha respecto al promedio de la OCDE y subraya la necesidad de fortalecer su eficiencia fiscal. En conjunto, el promedio regional negativo (-0.2) confirma que, pese a algunos avances puntuales, la región enfrenta dificultades para consolidar el IVA como fuente sostenida y homogénea de ingresos fiscales.

De hecho, el IVA, junto con el impuesto a la renta y las contribuciones a la seguridad social, es esencial en el sis-

tema tributario moderno. En América Latina y el Caribe representa aproximadamente el 30 % de la carga tributaria (Barreix *et al.*, 2022). Debe señalarse que, en los últimos años, diversas iniciativas internacionales han incorporado

servicios digitales a la base gravable del IVA. Argentina, Colombia y Uruguay han sido pioneros en esta medida desde 2018, comenzando a observar resultados positivos en su recaudación (Gómez y Morán, 2020).

**FIGURA 2. Variaciones en los ingresos tributarios por tipo de impuesto en distintos países de América Latina y el Caribe (ALC)**



Nota: El promedio de ALC se calcula como un promedio no ponderado de 26 países de América Latina y el Caribe incluidos en esta publicación. Venezuela fue excluida del análisis debido a la falta de datos disponibles.

Fuente: OCDE *et al.* (2025c).

En la figura 2 se muestra que la estructura tributaria en América Latina y el Caribe refleja una marcada heterogeneidad, con variaciones significativas entre países en la recaudación de impuestos directos e indirectos. Mientras Colombia y Jamaica muestran incrementos en los impuestos sobre la renta y las utilidades, otros países, como Chile y Argentina, registran caídas pronunciadas, lo que evidencia diferencias en la capacidad de captación fiscal. Asimismo, algunos países concentran su recaudación en contribucio-

nes a la seguridad social, como Uruguay y Cuba, mientras que otros dependen más de impuestos indirectos, como el IVA en México y Trinidad y Tobago. El promedio regional cercano a cero revela la dificultad de consolidar una base fiscal robusta y sostenible, lo que plantea retos en términos de equidad, eficiencia y estabilidad de las finanzas públicas.

La recaudación tributaria sostiene servicios esenciales y fortalece al Estado. En América Latina y el Caribe, la modernización fiscal mediante IVA y reformas digitales ha transfor-

mado sistemas tradicionales en ecosistemas en tiempo real, mejorando eficiencia, transparencia y cumplimiento tributario (Felix, 2025). No obstante, las reformas tributarias se han centrado en mejorar la recaudación y el cumplimiento, implementando sanciones y facilitando el proceso de pago. Sin embargo, persisten ineficiencias, especialmente en la tributación de los más ricos, debido a resistencia política y falta de confianza (Grupo Banco Mundial, 2022).

En el xxxvi Seminario Regional de Política Fiscal de la CEPAL, apoyado por la AECID, se enfatizó la necesidad de mejorar la recaudación tributaria y optimizar el uso de recursos públicos en América Latina para reducir la desigualdad (Naciones Unidas, 2024). Cabe resaltar que, entre 1990 y 2022, la recaudación tributaria en América Latina y el Caribe aumentó 6.9 puntos porcentuales del PIB, principalmente por el incremento de ingresos por IVA y por impuestos sobre la renta y las ganancias en la región (OCDE, 2024c).

Evidentemente, América Latina y el Caribe enfrentan desafíos tributarios significativos, como la heterogeneidad en la estructura impositiva, la necesidad de incrementar los ingresos fiscales, disminuir la dependencia de impuestos indirectos, aliviar la carga tributaria empresarial y mitigar la evasión fiscal (Pabón *et al.*, 2023).

Cabe considerar, por otra parte, que la reforma fiscal de 2020 establece impuestos para plataformas digitales, enfocándose en el ISR de personas físicas. Surge por la alta elusión fiscal de grandes corporaciones como Google y Amazon, obligándolas a retener el IVA de servicios digitales (Ochoa, 2021).

A partir de las recomendaciones de la OCDE sobre BEPS, muchos países implementaron reformas fiscales estructurales para combatir la evasión fiscal. Según un estudio de la CEPAL en 2012, se establecieron organismos de recaudación y se adoptaron nuevas tecnologías digitales (Ramírez, 2021).

Por lo anterior, se pudo observar que, en América Latina, las reformas tributarias recientes han seguido dos grandes líneas, a saber: aumentar la recaudación mediante nuevos impuestos o la ampliación de las bases, y simplificar el sistema a través de la modernización administrativa y la eliminación de tributos. Estas medidas, diversas en cada país, incluyen desde la creación de gravámenes específicos hasta programas de digitalización y regímenes de incentivos.

## Conclusión

La situación actual de la recaudación tributaria en América Latina y el Caribe exige un enfoque renovado y proactivo que trascienda las reformas superficiales. La implementación de directrices de organismos internacionales es un paso crucial, pero debe ir acompañada de un compromiso real por parte

de los gobiernos para transformar sus sistemas fiscales. La colaboración entre países y la adopción de mejores prácticas son esenciales para abordar la complejidad de la evasión fiscal y la dependencia de impuestos indirectos.

Además, es fundamental que las reformas no solo se centren en aumentar la recaudación, sino que también busquen mejorar la equidad del sistema tributario. La digitalización y la globalización presentan oportunidades y desafíos que requieren una adaptación constante de las normativas fiscales. La creación de un marco regulatorio que contemple las particularidades del comercio digital y la economía global es imperativa para garantizar la efectividad de la recaudación.

De esta forma, la factura electrónica y la incorporación de servicios digitales al IVA han demostrado ser herramientas eficaces para ampliar la base gravable y reducir la informalidad. Paralelamente, la implementación del Pilar 2 de la OCDE y el G20, que establece un impuesto mínimo global del 15 %, refuerza la necesidad de cooperación internacional y constituye una oportunidad para modernizar los regímenes de impuestos corporativos en la región.

Por último, la capacitación continua de los funcionarios públicos y la inversión en tecnología son elementos clave para fortalecer la administración tributaria. La implementación de herramientas innovadoras, como la inteligencia artificial, puede facilitar el cumplimiento y la fiscalización, mejorando así la eficiencia del sistema. En este contexto, el futuro fiscal de la región dependerá de la capacidad de los países para adaptarse y colaborar en un entorno cambiante y desafiante.

Los lineamientos y recomendaciones de organismos internacionales para optimizar la recaudación tributaria en América Latina y el Caribe incluyen fortalecer la administración tributaria, simplificar la estructura impositiva, ampliar la base gravable, modernizar el IVA, adoptar un Impuesto Mínimo Global y fomentar el cumplimiento voluntario. Estas medidas, respaldadas por organismos internacionales como la OCDE, la CEPAL, el FMI y el Banco Mundial, ofrecen un marco integral para avanzar hacia sistemas fiscales más eficientes, equitativos y sostenibles.

En este sentido, los hallazgos permiten comprobar la hipótesis planteada, al evidenciar que la incorporación de estas directrices internacionales, acompañada de un compromiso político sostenido y de la innovación tecnológica, constituye un mecanismo eficaz para enfrentar los desafíos de la globalización, la digitalización y la evasión fiscal, consolidando sistemas tributarios más eficientes, justos y resilientes.

Las limitaciones del estudio comprendieron el análisis a los países de América Latina y el Caribe pertenecientes a la OCDE, lo cual excluyó otros países que pudieran ser rele-

vantes o que pudieran aportar una realidad más completa respecto al objeto de estudio; adicionalmente, el periodo analizado, a pesar de que pudiera parecer amplio, en finanzas públicas puede tener un alcance a mediano plazo; lo cual abre la posibilidad de futuras investigaciones basadas en datos primarios que permitan evaluar con mayor precisión los efectos de largo plazo de las reformas tributarias en la región.

## Referencias

- Acosta, S., y Pienknagura, S. (2021). Los impuestos pueden apoyar el crecimiento y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe. *Fondo Monetario Internacional*. Obtenido de <https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/12/10/na121021-Taxes-Support-Growth-Reduce-Inequality-Latin-America-Caribbean>
- Banco Mundial (2025, 4 de agosto). World Bank Supports Serbia's Further Tax Administration Reform. Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2025/08/04/world-bank-supports-serbia-s-further-tax-administration-reform#:~:text=WASHINGTON%2C%20Aug%201%2C%202025%20E2%80%93,procedures%20for%20citizens%20and%20businesses.%E2%80%9D>
- Barreix, A., Bés, M., Fonseca, O., Fonteñez, M., Morán, D., Pineda, E., y Roca, J. (2022). El IVA Personalizado revisado: una herramienta para la consolidación fiscal con equidad. *Banco Interamericano de Desarrollo*. DOI: <http://dx.doi.org/10.18235/0004147>
- Campos, W. J., Contreras, R. J., y Ramírez, J. A. (2024). Evasión tributaria; Tendencias, retos y oportunidades, una revisión sistemática. *International Journal of Professional Business Review*, 9(9), 2. DOI: <https://doi.org/10.26668/businessreview/2024.v9i9.4902>
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (2025). Observatorio de las reformas fiscales y el fortalecimiento de las administraciones tributarias de América Latina. CIAT. Obtenido de [https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2025\\_observatorio\\_reformas\\_fiscales\\_CIAT.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2025_observatorio_reformas_fiscales_CIAT.pdf)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2023, junio). Mayor recaudación tributaria en América Latina y el Caribe. CEPLAN. Obtenido de [https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/ts\\_6\\_eco](https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/ts_6_eco)
- Colmán, G. (2025, 30 de julio). El desafío del pilar 2. *EY Insights*. Obtenido de [https://www.ey.com/es\\_py/insights/tax/el-desafio-de-pilar-21](https://www.ey.com/es_py/insights/tax/el-desafio-de-pilar-21)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2025a). Balance Preliminar de las Economías de América Latina. CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d36b03d7-df19-41e7-a01f-514792ae8818/content>
- (2025b). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2025: impulsar la inversión para el crecimiento y el desarrollo sostenible. (LC/PUB.2025/6-P). Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/125212af-3578-487a-b902-05ad34f22604/content>
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (2024). CEIEG. Obtenido de <https://www.ceieg.chiapas.gob.mx/nota/oecd-presenta-el-informe-reformas-de-la-politica-fiscal-2024#:~:text=El%20nuevo%20informe%20de%20la,tasas%20del%20CIT%20que%20reducciones>
- Felix, G. (2025, 18 de diciembre). La agenda fiscal de 2025 en América Latina: Digitalización, IVA y mayor control tributario. Obtenido de <https://lexlatin.com/reportajes/agenda-fiscal-2025-america-latina-digitalizacion-iva>
- Fondo Monetario Internacional (2025). Building tax capacity for growth and development: Evidence-based analysis for mobilizing domestic revenue. *Fondo Monetario Internacional*. DOI: <https://doi.org/10.5089/9798229027298.087>
- Gómez, J. C., y Morán, D. (2016, 1 de febrero). Evasión tributaria en América Latina: nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11362/39902>
- (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content>
- González, D. (2021, 23 de noviembre). Impuesto Mínimo Global. *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias*. Obtenido de <https://www.ciat.org/impuesto-minimo-global-img-pilar-2-ocde-la-hora-de-la-verdad/>
- Grupo Banco Mundial (2022, 17 de febrero). La confianza es clave para aumentar los ingresos tributarios en los países en desarrollo. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/02/17/trust-key-for-higher-tax-revenues-in-developing-countries>
- Hernández, R., y Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación* (2.ª ed.). Ciudad de México: McGraw Hill.
- Naciones Unidas (2024, 8 de mayo). América Latina necesita aumentar la recaudación tributaria para eliminar la desigualdad. Obtenido de ONU: <https://news.un.org/es/story/2024/05/1529626>
- Ochoa, M. (2021). Génesis del sistema tributario mexicano, evolución e implementación de las plataformas digitales. En G. Pompa García, *Implementación de la innovación tecnológica en el derecho tributario y la justicia fiscal*. México: Tirant lo Blanch.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015). *Measuring and Monitoring BEPS, Action 11 - 2015 Final Report*. OECD Publishing. DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264241343-en>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Grupo Banco Mundial, Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021a). *Kit de Herramientas de IVA Digital para Latinoamérica y el Caribe*. OECD. Obtenido de <https://www.oecd.org/tax/consumption/kit-de-herramientas-de-iva-digital-para-latinoamerica-y-el-caribe.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021b). *Tax Challenges Arising from Digitalisation of the Economy – Global Anti-Base Erosion Model Rules (Pillar Two): Inclusive Framework on BEPS, OECD/G20 Base Erosion and Profit Shifting Project*. OECD Publishing, Paris. DOI: <https://doi.org/10.1787/782bac33-en>
- (2021c). *Statement on a Two-Pillar Solution to Address the Tax Challenges Arising from the Digitalisation of the Economy*. Organisation for Economic Co-operation and Development. Obtenido de <https://www.oecd.org/tax/beps/inclusive-framework-on-beps-statement-on-a-two-pillar-solution-to-address-the-tax-challenges-arising-from-the-digitalisation-of-the-economy.htm>
- (2021d). *La cooperación fiscal al servicio del desarrollo. Informe de situación de 2021*. OECD. Obtenido de [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2022/07/tax-co-operation-for-development-progress-report-on-2021\\_46f2fbec/13872ece-es.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2022/07/tax-co-operation-for-development-progress-report-on-2021_46f2fbec/13872ece-es.pdf)
- (2024a). *Minimum Tax Implementation Handbook (Pillar Two), OECD/G20 Base Erosion and Profit Shifting Project*. OECD. Obtenido de <https://www.oecd.org/tax/beps/minimum-tax-implementation-handbook-pillar-two.pdf>
- (2024b). *Fiscalidad y Desarrollo en la OCDE*. OECD. Obtenido de [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-oecd\\_4558oad4/785a1b4a-es.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-oecd_4558oad4/785a1b4a-es.pdf)
- (2024c). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe*. OCDE. Obtenido de [https://www.oecd.org/es/publications/2024/05/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2024\\_2574bf2d.html](https://www.oecd.org/es/publications/2024/05/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2024_2574bf2d.html)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, y Comisión Europea (2025a). *Latin American Economic Outlook 2025*. OECD Publishing. Obtenido de [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2025/11/latin-american-economic-outlook-2025\\_6bb4d44e/80e48de5-en.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2025/11/latin-american-economic-outlook-2025_6bb4d44e/80e48de5-en.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2025b, 23 de noviembre). *Las perspectivas económicas mundiales se debilitan mientras la incertidumbre en materia de políticas lastra la demanda*. Obtenido de <https://www.oecd.org/es/about/news/press-releases/2025/09/global-economic-outlook-weakens-as-policy-uncertainty-weighs-on-demand.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2025c). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025*. Publishing, Paris. DOI: <https://doi.org/10.1787/fobee3b4-es>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2026). *Base erosion and profit shifting (BEPS)*. OCDE. Obtenido de <https://www.oecd.org/en/topics/policy-issues/base-erosion-and-profit-shifting-beps.html>
- O’Sullivan, D., y Cebreiro Gómez, A. (2022). *The Global Minimum Tax: from agreement to implementation*. World Bank Group. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099500009232217975/pdf/P169976034c92506a0a1190bc5e3a05e3ed.pdf>
- Pabón, C., Mejía, L. F., Ocampo, J. A., Stiglitz, J., Muheet, A., Cobham, A., Eze, E., Faccio, T., Kadet, J., Michel, B. Picciotto, S., Ashfaq, M., Falcao, T., Muheet, A., Galendi, R., Linares, R., Uprimny, R., Matamoros, M., Pereira, C., Iturriet, R., y Castellanos, L. (2023). *Desafíos de la tributación global. Hacia una tributación global incluyente, sostenible y equitativa para América Latina y el Caribe*. Bogotá, Colombia: Fedesarrollo. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/lib\\_2023\\_desafios\\_de\\_la\\_tributacion\\_global.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/lib_2023_desafios_de_la_tributacion_global.pdf)
- Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fanjnylber, P., Mason, A., y Saavedra, J. (2007). *Informalidad: Escape y exclusión*. Banco Mundial. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/889371468313790669/pdf/400080PUBoSPAN101OFFICIALoUSEoONLY1.pdf>
- Pires, M. (2025). *Digitalización y transformación digital de la Administración Tributaria en América Latina y el Caribe (ALC): más allá de la factura electrónica*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). Obtenido de <https://www.ciat.org/digitalizacion-y-transformacion-digital-de-la-administracion-tributaria-en-america-latina-y-el-caribe-alc-mas-alla-de-la-factura-electronica>
- Ramírez, Y. (2021). *Los excesos y defectos del uso de las herramientas tecnológicas por parte de la autoridad tributaria*. En P. G. Graciela, *Implementación de la innovación tecnológica en el derecho tributario y la justicia social*. México: Tirant lo Blanch.
- Stiglitz, J. (2012). *The price of inequality: How today’s divided society endangers our future*. Norton & Company. Obtenido de [https://resistir.info/livros/stiglitz\\_the\\_price\\_of\\_inequality.pdf](https://resistir.info/livros/stiglitz_the_price_of_inequality.pdf)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS